I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000286

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, - 5 MAR. 2021

V I S T O S:

La Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 26 de febrero de 2021; el Certificado Nº027/2021 del Secretario Municipal(s); fotocopias de la Minuta; de las Especificaciones Técnicas; de la Orden de Compra N°812-34-CM21; de la Obligación Presupuestaria Comprobante N°35 emitido por el Depto. de Contabilidad y Presupuesto; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 26 de febrero de 2021.

D E C R E T O:

1. Ordénase la compra por Convenio Marco de **310 Tablet para Educación**, a la empresa **Comercializadora TELENET LTDA., R.U.T., N°77.700.780-7**, por la suma de **$42.331.107.- (cuarenta y dos millones trescientos treinta y un mil ciento siete pesos) I.V.A. incluido.-**

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 215.29.06.001.005.005 "Equipos Computacionales y Perifer. SEP ESC D-279 y 215.29.06-001-005-009 "Equipos Computacionales y Perifer. SEP LICEO B69", del Presupuesto Educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/MMG/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S. (DAEM)
Página Web

000286

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000286

CERTIFICADO N°027/2021

Cerrillos, 04 de marzo de 2021.

El Secretario Municipal (s) que suscribe, certifica que en la Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 26 de febrero del 2021 y con la asistencia de la totalidad de sus integrantes, se aprobó por unanimidad **que el municipio suscriba la "adquisición por Convenio Marco de 310 Tablet para Educación, con el proveedor Comercializadora TELENET LTDA., por la suma de $42.331.107.- (cuarenta y dos millones trescientos treinta y un mil ciento siete pesos) I.V.A. incluido.-**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario Municipal(s)

MMG/aaa.